



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo II

• 071 J bis

• 19 de febrero 2020.

MESA DIRECTIVA

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada

Presidencia

Dip. Adriana Gabriela Ceballos Hernández

Vicepresidencia

Dip. Yarabí Ávila González

Primera Secretaría

Dip. Octavio Ocampo Córdova

Segunda Secretaría

Dip. Baltazar Gaona García

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Javier Estrada Cárdenas

Presidencia

Dip. Teresa López Hernández

Integrante

Dip. Eduardo Orihuela Estefan

Integrante

Dip. Araceli Saucedo Reyes

Integrante

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Integrante

Dip. Wilma Zavala Ramírez

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Ana Vannesa Caratachea Sánchez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Georgina Zamora Marín, Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Martha Morelia Domínguez Arteaga, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Segundo Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

POSICIONAMIENTO SOBRE LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES EN MÉXICO, PRESENTADO POR LA DIPUTADA ARACELI SAUCEDO REYES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada,
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso del Estado de Michoacán.
Presente.

Araceli Saucedo Reyes, Diputada de la Septuagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, e integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4° fracción XV, 8° fracción II, 37 fracción II, 228 fracción VII y 241 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, presento a esta Soberanía el siguiente *Posicionamiento sobre la violencia en contra de las mujeres en México*.

Amigas y amigos diputados, hoy hago uso de esta tribuna para referirme a la creciente ola de violencia en contra de las mujeres que estamos padeciendo, no podemos ignorar lo que se está viviendo en nuestro país.

Desde el inicio de este Gobierno Federal, los feminicidios han aumentado en un 10%, los datos oficiales nos arrojan 10 mujeres muertas por día.

El 2019 fue el año más violento en la historia reciente del país y este delito cerró con 3,142 mujeres asesinadas.

El presidente evade su responsabilidad de atender la problemática nacional del feminicidio, ya que el señala que “hay una molestia y que no hay malestar social, ya que la gente está contenta, el malestar es de los grupos de poder, que se resisten a los cambios”, ese discurso de responsabilizar a otros o de hacer como que no pasa nada, como él dice: “ya chole”, está, no es una respuesta, no es posible que ese sea el nivel de respuestas del Presidente de México, cuando de un problema tan grave estamos refiriéndonos. Con esto, lo único que nos deja pensando es que no tiene interés por buscar mecanismos de solución, que el trae otras prioridades.

Esa misma compasión que el Presidente de la Republica siente y pide por los delincuentes, pedimos lo mismo sienta por cada una de las víctimas que han vivido el feminicidio, por cada una de las familias que están sufriendo una pérdida. Si, pedimos respeto por cada ser humano, todos gozamos de los mismos derechos y por lo tanto debemos ser vistos y tratados de la misma manera, pedimos justicia por Ingrid, por Fátima, por las miles de niñas y mujeres de México que les han arrebatado la vida cruelmente, pedimos

acabar con esa apatía, con esa omisión institucional, que arrastra la justicia en nuestro país.

Hoy debemos tener claro que el movimiento feminista en México ha vuelto a salir a las calles, de manera directa contra las políticas del Gobierno Federal, pero sobre todo por la indiferencia al caso de Ingrid Escamilla y cada una de las mujeres que han sufrido de esta descomposición social.

La violencia que estamos padeciendo en nuestro país, claro que trae un descontento a la sociedad y claro que no vamos a detenernos en la lucha, porque no es necesario estar muertas, para decir que una mujer es violentada, la violencia tiene todo un proceso que va desde las agresiones verbales, psicológicas y físicas.

El Gobierno Federal, debe reconocer que existe una crisis, y que esta deviene de la indiferencia y la impunidad y que hasta el día de hoy no se ha hecho lo necesario para garantizar a las mujeres una vida sin violencia, que hay obligaciones que no se han cumplido y que se deben retomar de manera urgente para garantizar la seguridad.

Debemos tener claro, que se seguirán viendo movilizaciones de mujeres que exigen sean escuchadas y que es necesario que los gobiernos sean solidarios con sus demandas, que son las mismas demandas de nosotras compañeras.

Tenemos próximo el 08 de marzo, donde estaremos conmemorado el día internacional de la mujer, el panorama es complicado, el enojo de la sociedad, la tristeza y el dolor de esa familias, con qué cara vamos a conmemorar esta fecha, si venimos padeciendo muertes de niñas, mujeres, que con saña y una violencia indescriptible han perdido la vida.

El propio Fiscal General de la Republica, en días pasados señalo crecimiento desmedido que ha tenido el feminicidio en el país, manifestando también el problema con el que se encuentran al momento de tipificar el delito, señalando que se complica debido a que los códigos estatales actuales y el código federal incluyen hasta 7 cláusulas distintas para que pueda ser considerado como tal.

No podemos ser omisos como legisladores, desde la Cámara del Congreso de la Unión y desde nuestras propias trincheras, y como representantes de las y los michoacanos, no debemos ser apáticos con este movimiento, no debemos caer en la apatía política del gobierno de la T4, se deben revisar los procedimientos de naturaleza penal para fincar un procedimiento de feminicidio correcto, a nivel nacional.

Compañeras y compañeros, hay que comprometernos con nuestras mujeres y desde este Congreso Local, no paremos hasta lograr los mecanismos legales y sociales idóneos para asegurar el bienestar de todos, porque no solo las mujeres lo padecen vivimos, al final terminan sufriendo sus hijos, padres, hermanos, todos los integrantes de familias.

El Gobierno Federal si debe tener prioridades, y el feminicidio debe ser uno de los principales problemas en atacar, se debe retomar como un conflicto social de atención inmediata, no debemos permitir que se continúe con esta apatía, y que se siga perdiendo el tiempo en actividades que si se deben resolver de manera urgente, si el tiempo que el Presidente invierte en “las mañaneras”, lo invirtiera en la búsqueda e implementación de una nueva estrategia de seguridad, segura estoy la situación fuera otra.

Es cierto que no vamos a erradicar este conflicto de la noche a la mañana, y que tampoco lo solucionaremos con sentarse en una mesa de seguridad, de eso estamos conscientes, pero si podemos buscar la vía correcta y la implementación legal y la estrategia idónea, y paulatinamente ir garantizando la seguridad que tanto hemos anhelado y le debemos a todas aquellas niñas y mujeres.

Desde esta tribuna le digo al Gobierno Federal, que nos olvidemos de lo que dejaron de hacer los gobiernos anteriores, que dejemos atrás los intereses políticos, que es momento de sumar esfuerzos y conjuntamente la Federación y los Estados caminemos juntos esta lucha, que no va a parar, hasta lograr reivindicar la dignidad de todas aquellas mujeres víctimas de violencia.

Morelia, Michoacán, a 17 de febrero de 2020.

Atentamente

Dip. Araceli Saucedo Reyes



— 2020 —

**“AÑO DEL 50 ANIVERSARIO LUCTUOSO
DEL GENERAL LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO”**



L X X I V
LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



www.congresomich.gob.mx